

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PARTIDOS NO CUMPLIERON RECICLADO DE PROPAGANDA ELECTORAL: INE

Las campañas políticas originaron toneladas de propaganda electoral de desecho que debieron reciclarse; sin embargo, en cerca de la mitad del territorio nacional los partidos políticos no aplicaron de forma completa las medidas ordenadas por la ley para asegurar el cuidado del medio ambiente. De entrada, el Partido del Trabajo (PT), cuyo registro fue cancelado, y Encuentro Social (PES) no entregaron al Instituto Nacional Electoral (INE) los nombres de los proveedores contratados para producir su propaganda, un plan de reciclaje ni los certificados de la resina utilizada para elaborarla. Y si bien los otros institutos políticos sí presentaron estos datos, la realidad demostró otra cosa, según el informe del INE sobre el tema. La ley electoral vigente desde 2014 señala que toda la propaganda electoral impresa deberá ser reciclable, fabricada con materiales biodegradables que no contengan sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente. Los partidos y candidatos independientes deben presentar un plan de reutilización de su propaganda electoral. Para verificar el cumplimiento de estas normas en la elección del 7 de junio, los integrantes de consejos locales y distritales del INE realizaron recorridos. Si bien en 17 entidades registraron que se apegaron a la ley, encontraron otras 14 donde los 10 partidos políticos incumplieron en alguna medida. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

PIDEN A FEPADE INDAGAR A ESCOBAR Y VEGA

El nombramiento de Arturo Escobar y Vega como subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de la Gobernación (Segob) no debe evitar que sea investigado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), coincidieron representantes del PAN y Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Sería una gran sorpresa que la Fepade no estuviera investigando a Arturo Escobar siendo que es una de las principales figuras del Partido Verde, que hoy enfrenta sanciones por más de 600 millones de pesos”, señaló el panista Francisco Gárate. Gárate recordó que el hermano del ahora subsecretario es el socio mayoritario de la compañía Rabokse, encargada de la emisión de los “Cineminutos” del Verde. Horacio Duarte, representante de Morena, manifestó que Escobar y Vega es la cabeza de la campaña de ilegalidades instrumentadas por su partido. “La Fepade está obligada a seguir las investigaciones. Arturo Escobar debe responder legal mente por las ilegalidades del PVEM y se debe evitar que su cargo en Segob lo proteja, salvo que haya línea desde Los Pinos para mantener la impunidad en que se ha manejado ese partido”, aseveró. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, STAFF)

SALA SUPERIOR

EL TEPJF REDUCE EN 497 MILLONES DE PESOS SU PRESUPUESTO PARA 2016

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral del país y órgano especializado del Poder Judicial de la Federación (PJF), determinó reducir sustancialmente su presupuesto para 2016. Comprometido con los principios de racionalidad y austeridad que deben prevalecer en las finanzas del país, sobre todo en el contexto actual, el TEPJF redujo 15.8% su presupuesto de 2016, lo que significa desempeñar toda su actuación jurisdiccional y administrativa el siguiente año con 497.3 millones de pesos menos que en el presente ejercicio anual. A través de infografías se informó que el presupuesto del Tribunal Electoral en 2015 es de 3 mil 62 millones de pesos, y para 2016, año en el que se desarrollarán 13 procesos comiciales, 12 de ellos correspondientes a la renovación de gubernaturas, será de 2 mil 656 millones de pesos. (DIARIO DE CHIAPAS, METRÓPOLI, P. 22, REDACCIÓN; DIARIO DE JUÁREZ, PANORAMA, P.8A)

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

EL TEPJF CONFIRMÓ LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN A GOBERNADOR EN CAMPECHE Y GUERRERO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de las elecciones de gobernador en Campeche y Guerrero, por lo que ordenó la expedición de las constancias de mayoría respectivas a favor de los candidatos postulados por la coalición que integraron los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) en ambas entidades. Al resolver el SUP-JDC-1273-2015, en el caso de Campeche, el Pleno de la Sala Superior estableció que las pruebas presentadas no fueron suficientes para declarar la nulidad de la elección por las supuestas irregularidades y presunto rebase del tope de gastos de precampañas y campañas, por lo cual se estableció la validez del triunfo de Alejandro Moreno Cárdenas. De igual forma, en la resolución del SUP-JRC-0652-2015, se determinó la validez del triunfo de Héctor Antonio Astudillo Flores en Guerrero, ya que el material probatorio, interpuesto por los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), fue insuficiente para demostrar las presuntas irregularidades para declarar la nulidad de la elección. (CAPITAL MÉXICO.COM, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO)

EL PVEM FUE MULTADO POR UN CAMBIO DE CRITERIO DEL TEPJF: ESCOBAR Y VEGA

Arturo Escobar y Vega, subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación (Segob), señaló que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue multado durante el actual proceso electoral federal 2014-2015, por cambios de criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En este sentido, indicó que no hubo una acción premeditada por parte del partido para caer en ilegalidades, sino que realizó conductas que en procesos comiciales pasados fueron avaladas, pero que derivado de un ajuste de criterios, esta vez se consideraron ilegales. En entrevista con Eduardo Ruiz Healy, Escobar y Vega habló sobre la polémica en torno a su nombramiento y señaló que tiene la obligación de dar resultados, ya que cuenta con una amplia experiencia en la función pública, por lo que adelantó que en 100 días ofrecerá un balance de su desempeño. (EDUARDO RUIZ HEALY, EDUARDO RUIZ HEALY, GRUPO FÓRMULA)

LA SCJN DA GOLPE A INDEPENDIENTES: CLOUTHIER

Manuel Clouthier, diputado federal independiente, indicó que con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se está haciendo una regresión. Lo anterior porque el máximo Tribunal del país aprobó que sean los estados quienes definan el porcentaje de firmas requeridas para alcanzar el registro de la candidatura independiente, al resolver una controversia del estado de Tamaulipas. Al respecto, Clouthier refirió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) había avanzado en la ampliación de ese derecho y hoy se está viendo una regresión muy fuerte con la determinación de la SCJN que, dijo, debería ser la máxima instancia que protegiera los derechos humanos de los mexicanos. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P 6, REDACCIÓN)

SALA REGIONAL MONTERREY

ANULAN ELECCIÓN EN HUIMILPAN

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) resolvió realizar una elección extraordinaria para la alcaldía de Huimilpan, ante los hechos violentos y de presión generalizada, registrados la jornada electoral del 7 de junio. La medida la votaron por unanimidad los magistrados Gabriela Nieto Castillo, presidenta del Tribunal, y los magistrados Cecilia Pérez Zepeda, y Sergio Arturo Guerrero Olvera, quienes declararon la resolución como una

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

acción histórica para la entidad, orientada a que el ciudadano de Huimilpan goce en plenitud de todos sus derechos político-electorales. Al término de la sesión, Nieto Castillo explicó que será el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el órgano responsable de determinar los tiempos para la elección extraordinaria, y que si algún actor siente vulnerado sus derechos electorales, aún cuenta con cuatro días para impugnar la resolución ante la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una vez que sea notificada. (EL SOL DE MÉXICO, REPÚBLICA, P. 7, ZULEMA LÓPEZ)

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

TEPJF APRUEBA MECANISMOS PARA DAR SEGUIMIENTO AL PAGO DE LAS MULTAS

En atención a los criterios establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los Magistrados de la Sala Regional Especializada aprobaron mecanismos para dar seguimiento al pago de las multas impuestas en los procedimientos especiales sancionadores en materia electoral. En sesión pública, Clicerio Coello Garcés, magistrado presidente del organismo jurisdiccional, explicó que este mecanismo de seguimiento, es para aquellas multas impuestas a los partidos políticos, ya han causado estado, es decir, ya no son definitivas. En su momento, la magistrada Gabriela Villafuerte Coello justificó este acuerdo, al sostener que como magistrados deben verificar el cumplimiento de las sanciones impuestas a los partidos políticos. Al aplaudir el acuerdo, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña dijo que conforme a la jurisprudencia moderna, tiene “que adoptar lo que sea necesario a su alcance para verificar si se están cumpliendo las sentencias”. El acuerdo contempla que los tres Magistrados que integran la citada Sala del TEPJF soliciten información de manera periódica a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre las multas que han sido pagadas con motivo de las sanciones económicas impuestas a diversas personas físicas y morales, así como reducciones a las ministraciones de los partidos políticos por infracciones a la normativa electoral. (ANTENA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)

CUAUHTÉMOC BLANCO NO ADQUIRIÓ TIEMPO EN TV DURANTE PROGRAMA: TEPJF

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inexistentes las infracciones a la ley electoral denunciadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en contra de Cuauhtémoc Blanco, alcalde electo de Cuernavaca, Morelos, por presunta adquisición de tiempo en televisión. En su queja, el PRI argumentó que en el programa “Domingo de Selecciones”, transmitido el 7 de junio en televisión abierta, previo al partido de fútbol entre México y Brasil, se “exaltó” la figura del ex futbolista, durante la veda electoral. Los Magistrados coincidieron que durante el programa se abordaron aspectos sobre el desempeño de Blanco en la final de la Copa Confederaciones 1999, sin que se hiciera mención de su otrora calidad de contendiente a un puesto de elección popular. Además, tampoco se hizo un llamado a votar a favor del ahora edil electo del municipio de Cuernavaca, ni mucho menos alusión a sus planes o programas políticos o al partido que lo postuló, el Social Demócrata (PSD) de Morelos. (SIN LÍNEA DIARIO.COM, CARINA GARCÍA; TELEVISIÓN: NOTICIERO CON LOLITA AYALA, ANA PAULA ORDORICA, NOTICIEROS TELEVISIÓN; PARALELO 23, DANIELLE DITHURBIDE, FORO TV)

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

BAJA CALIFORNIA SUR

RINDE PROTESTA MENDOZA DAVIS

Carlos Mendoza Davis, gobernador de Baja California Sur, instruyó a los integrantes de su gabinete a hacer públicas sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal, lo anterior, al rendir protesta como gobernador de la entidad. Al evento asistieron Ricardo Anaya, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), los gobernadores Rafael Moreno Valle, de Puebla; Mario López, de Sinaloa; Francisco Vega, de Baja California, y el electo de Querétaro, Francisco Domínguez. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, FRANCISCO DOMÍNGUEZ)

REPROCHA PEÑA NIETO ACTITUD PESIMISTA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, reprochó las expresiones pesimistas que, consideró, se niegan a reconocer los logros de la actual administración federal. Al inaugurar dos puentes viales y entregar 119 patrullas, sostuvo que las cifras demuestran que el país se encuentra mejor que antes. Reconoció que la economía nacional no crece al ritmo esperado, pero aseguró que las reformas estructurales han mostrado ya sus beneficios y permiten al país contar con mejores cimientos y acelerar su desarrollo social. El país, detalló, tiene ahora la tasa de inflación más baja desde que se mide ese indicador y hay mayor consumo, mientras que en la actual administración se han generado un millón 496 mil empleos. La cifra, remarcó, dista mucho de las registradas en las últimas dos administraciones federales. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DESIGNAN A NUEVO TITULAR DE LA SEIDO

Luego de la salida de Felipe de Jesús Muñoz, Enrique Peña Nieto, presidente de México, designó como titular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a Gustavo Salas Chávez. A menos de seis meses al frente de la SEIDO, se informó que Muñoz Vázquez se incorporó a otras funciones en la Secretaría de Gobernación (Segob). A propuesta de Arely Gómez, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Ejecutivo federal nombró a Salas Chávez, quien se encargará de la nueva etapa de investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Durante el acto de nombramiento, la procuradora destacó los cuatro ejes rectores que marcan el rumbo de la institución: procuración de justicia eficaz y eficiente, pleno respeto de los derechos humanos, implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal y un marco de estricta transparencia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, DENNIS A. GARCÍA)

EXPERTOS DE LA CIDH Y PGR HARÁN OTRO PERITAJE EN EL BASURERO

Los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acordaron el plan de trabajo que realizarán de manera conjunta con la Procuraduría General de la República (PGR) sobre el caso de la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, y adelantaron que participarán en la realización de un nuevo peritaje en el basurero de Cocula, donde las autoridades mexicanas aseguran que fueron incinerados los estudiantes. Entre las acciones que se realizarán está la profundización en la línea de investigación relacionada con lo que se ha denominado el quinto autobús, en el cual presuntamente integrantes del cártel Guerreros Unidos transportaban heroína o dinero, y sin saberlo, los estudiantes trataron de apoderarse de él, y ello habría ocasionado que los atacaran. Carlos Beristáin y Francisco Cox, integrantes del GIEI, se reunieron con la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez González, y el

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

subprocurador de Derechos Humanos de esa dependencia, Eber Omar Betanzos, y acordaron un plan trabajo. Por su parte, Roberto Campa Cifrián, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Segob), reiteró el compromiso del Estado mexicano por llegar a la verdad y hacer justicia en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Trascendió que el encuentro entre Enrique Peña Nieto, presidente de México, y los padres de los normalistas se llevará a cabo el 24 de este mes; es decir, a dos días de que se cumpla un año de los ataques a los normalistas en Iguala. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, GUSTAVO CASTILLO Y ALMA E. MUÑOZ)

LA DEUDA, BAJO CONTROL: SHCP

La deuda del país está bajo control, dijo Fernando Aportela, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En entrevista, garantizó el compromiso de reducir el déficit e indicó que el endeudamiento de 2016 será menor en cerca de 60 mil millones de pesos respecto al de 2015. Explicó que, de acuerdo con cálculos realizados, el gobierno federal podría obtener el próximo año ingresos por 31 mil 500 millones de pesos adicionales a los presupuestados, producto de los remanentes del Banco de México (Banxico). Dijo que el remanente podría usarse para evitar más deuda pública, para anticipar pagos de deuda o para fondos de estabilización, lo cual fortalecería las finanzas públicas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 10, JORGE RAMOS)

SE REÚNEN INICIATIVA PRIVADA Y PRI; REVISARÁN TEMAS FISCALES

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus coordinadores parlamentarios en las cámaras de Diputados y Senadores sostuvieron una reunión con empresarios para tratar temas de modificaciones fiscales. Los empresarios presentaron a los líderes priístas una lista de propuestas para su consideración, como ampliar los beneficios de la deducibilidad y bajar el Impuesto Sobre la Renta (ISR), entre otros ajustes. En respuesta, Manlio Fabio Beltrones, presidente del tricolor, dijo que hay margen de maniobra para hacer algunos ajustes, y para ello se analizarán las propuestas y se encontrarán las soluciones que más benefician al país. Señaló que además de la deducibilidad de inversiones, entre los temas prioritarios de los empresarios están los estímulos para la investigación y desarrollo. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN)

INAI PLANTEA CREAR EL FONDO APORTA

Ximena Puente de la Mora, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), afirmó ante el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia que buscarán convencer al Congreso de la necesidad de crear el Fondo Aporta, diseñado para fortalecer el trabajo de los 33 organismos garantes de la rendición de cuentas en el país. La titular del INAI expuso que, a pesar de las condiciones de escasez presupuestal que el país afronta, buscarán impulsar la creación de ese fondo que, según el proyecto presentado, formaría parte del Ramo 23 de la Ley de Egresos. El Fondo Aporta etiquetaría recursos para fortalecer el quehacer de las instancias responsables de la transparencia, al tiempo que permitiría el despliegue de las plataformas tecnológicas que éstos deben concretar, según lo dicta la reforma constitucional en la materia. Puente de la Mora habló de la importancia de “hacer tareas de sensibilización” ante las autoridades hacendarias y en el Congreso, “en un año con limitaciones económicas”, toda vez que la materialización de las tareas encomendadas requieren de los recursos necesarios, según se manifestó en la sesión del consejo de este viernes. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, IVONNE MELGAR)

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ALISTAN REPARTO DE COMISIONES

Los votos obtenidos en los comicios del 7 de junio por los ocho partidos políticos con representación en la Cámara de Diputados obligarán a reconfigurar la integración de las 56 comisiones ordinarias en la LXIII Legislatura. De acuerdo con la fórmula establecida para el periodo 2012 y 2015, las bancadas presiden una comisión por cada 8.9 legisladores. De esta forma, el PRI y el PAN tendrían una menos. El Partido Verde pasará de tres a cinco presidencias. Por su parte, el PRD perderá cinco presidencias, Morena obtendrá cuatro y la bancada de Movimiento Ciudadano encabezará tres comisiones. Nueva Alianza propuso aplicar criterios de paridad de género, para que 23 comisiones sean presididas por mujeres y 23 por hombres. El artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General sólo indica que la Junta de Coordinación Política tomará en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y formulará las propuestas correspondientes con base en el criterio de proporcionalidad entre la integración del Pleno y la conformación de las comisiones. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, JOSÉ DAVID ESTRADA)

MULTA EL IFT A TELEvisa CON SEIS MILLONES DE PESOS

Grupo Televisa tendrá que pagar casi seis millones de pesos en multas por omitir la entrega de documentos solicitados por la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para determinar si tiene poder sustancial en el mercado de televisión de paga. Un tribunal federal confirmó el pasado 3 de septiembre, cuatro multas impuestas por el IFT a la matriz Grupo Televisa SAB y a las filiales Empresas Cablevisión, Innova (Sky) y Televisión Internacional (TVI), que suman 5.7 millones de pesos, por atrasar durante 13 días hábiles, sin justificación, la entrega de documentos internos sobre clientes y facturación. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, VÍCTOR FUENTES)

GANAN MÉXICO A EU EN DEPORTACIONES

México está desplazando a Estados Unidos en detenciones y deportaciones de centroamericanos, revela un nuevo estudio de la organización no gubernamental Migration Policy Institute (MPI). El informe señala que, hasta 2014, las aprehensiones de estos migrantes crecían en EU a una tasa mucho mayor que en México, lo cual cambió este año con la implementación del Programa de la Frontera Sur. Para 2015 se prevé que las aprehensiones en México aumenten 70%, eclipsando las aprehensiones de EU, que han caído más de la mitad en comparación con el año anterior, indica. Según el documento, en los años fiscales 2012, 2013 y 2014, las autoridades estadounidenses detuvieron a más centroamericanos que las mexicanas. Sin embargo, la proyección para el año fiscal 2015 indica que EU aprehenderá a 110 mil personas del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), en tanto que México sumará 173 mil. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, SILVIA GARDUÑO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

En la sesión del CEN del PAN de esta semana Ricardo Anaya recibió su primer reclamo directo como dirigente nacional. El otrora poderoso Jorge Luis Preciado le echó en cara que lo han dejado solo en su lucha postelectoral por la gubernatura de Colima, la cual perdió con el priísta Ignacio Peralta pero que aún está en litigio ante el Trife (sic). Ahora sí que el maderista ya no sabe si se siente Preciado, de-Preciado o de plano ¡des-Preciado! (REFORMA, OPINIÓN, P. 8, REDACCIÓN)